



COMISIÓN NEGOCIADORA V CONVENIO MARCO ENDESA 18/10/2017

Tras la reunión mantenida hoy, **se ha formalizado la Comisión Negociadora del V Convenio Marco del Grupo Endesa.**

- Estará formada por 11 miembros por cada parte.
- El reparto de los miembros de la RS se realizará en función de la representatividad de cada Sección Sindical (6-UGT; 4-CCOO; 1-SIE)
- La RS podrá disponer de asesores internos que pueden sustituir a los miembros de la Comisión negociadora
- D^a Maria Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y ex Presidenta del Tribunal Constitucional, asumirá la Presidencia de la Comisión Negociadora, actuando como moderadora de las deliberaciones que se produzcan en el seno de la Comisión
- Por último se ha acordado el procedimiento de elaboración de las actas y el calendario de reuniones, que serán semanales

Con la constitución de la Comisión Negociadora, motivada por la denuncia presentada por la empresa del IV Convenio Marco, se da inicio a la Negociación del V Convenio Marco del Grupo Endesa.

La primera reunión de esta Comisión tendrá lugar el próximo día 26 de Octubre.